

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA CANELONES

Llamado Público N° 03/2022

COMUNICADO N° 01

19/12/2022

I. Enmiendas:

Enmienda N°1

Nueva hora de apertura de ofertas

Plazo para presentar las ofertas, **lunes 23 de enero 14:00hs.**

II. Consultas:

Consulta N°1

¿Se pueden agregar subrubros en el rubrado adjunto?

Respuesta:

Se pueden agregar los subrubros que el oferente entienda necesarios para la completa ejecución de las obras. Se deberá tener en cuenta que los mismos se deben agregar al final de la planilla de rubrado, antes del rubro imprevistos y ser considerados en el subtotal y por lo tanto en el cálculo del rubro imprevistos.

Consulta N°2

¿Hay planilla de referencia para cotización de muebles de carpintería, para hacer presupuesto más exacto acorde a los requerimientos necesarios?

Respuesta:

Las planillas de aberturas nuevas se encuentran en lámina L10-A05. La carpintería existente no está planillada pero si relevada y graficada en las láminas de albañilería. El tratamiento de reacondicionamiento y restauración de las mismas se detalla en memoria constructiva.

Consulta N°3

¿La cocina y los baños tienen mesada de granito? No encuentro planilla ni referencia de las características solicitadas, tampoco está en el rubrado este ítem.

Fideicomitente

Fiduciario

Respuesta:

Las mesadas de cocina y baño serán de granito negro absoluto pulido con Zócaalos de 7 cm pulidos. En todos los casos los cantos frontales y laterales vistos serán pulidos, los cantos ocultos serán aserrados sin pulir.

Los cortes para las bachas de embutir serán diseñados en ajuste de proyecto, de acuerdo al modelo de bachas afertado.

Su cotización debe agregarse en el rubrado, rubro 15 equipamientos interiores, sub rubro 15.05 mesadas de granito, unidad:m2.

Consulta N°4

El a la derecha es terraza en el nivel +5.05, porque especifica cielorraso de yeso y por lo que me parece el corte A-A estaría simetrizado.

Respuesta:

En lámina L07-A02 se cometió error de tipeo en terminación 31 "cielorrasso de yeso pintado" en el caso de las terrazas 2 y 3, tanto en ala izquierda como en ala derecha. La terminación 31 no corresponde en terrazas 2 y 3.

Consulta N°5

En el a la izquierda, la cubierta que cierra los locales es de losa e interior cielorraso de yeso, o de que correspondería realizar la cubierta.

Respuesta:

La materialidad de la cubierta en ala izquierda, nivel +8.23, núcleo de circulación, puede visualizarse en L08-A03, corte transversal A-A, detalle 001. Se trata de panel PIR con terminación 31 "cielorrasso de yeso pintado".

Consulta N°6

Dado que no existe proyecto de acondicionamiento térmico para el edificio, pero debe cotizarse solicitamos:

_Se indique para cuanto público está pensado el centro.

_Si bien en el rubrado figuran equipos Split, en la memoria se sugiere unidades vrv /vrf, favor aclarar cual sistema se debe cotizar.

_¿Todos los ductos del aire acondicionado, así como de todas las instalaciones nuevas que se requieran quedaran a la vista?

_¿Los ductos del acondicionamiento térmico tienen dimensiones importantes y cruzaran las salas quedando por debajo del cielorraso de madera, esto es así?

Respuesta:

El aforo estimado de sala principal es de unas 200 personas.

En rubro 19 se solicita la cotización por propuesta de Proyecto Ejecutivo para el acondicionamiento térmico y a partir del mismo suministro y colocación de equipos y accesorios. En el mismo punto de la MCP se

Fideicomitente

Fiduciario

especifica: "se sugiere sistema central bomba de calor para la sala principal y sistema de refrigerante variable para las oficinas"

En distintos puntos de la MCP se especifica en que casos los ductos quedarán aparentes y en que casos embutidos. No será de aceptación el cruce de ductos de acondicionamiento térmico por debajo del cielorraso de la sala principal.

Consulta N°7

En la Sección 2 datos del llamado , en los Requisitos mínimos e incompatibilidades de técnicos y personal Superior se solicita que todos los técnicos involucrados acrediten experiencia en obras de relevancia patrimonial, en los últimos 5 años, un mínimo de 5 obras, nuestra empresa está en el rubro de la construcción hace más de 30 años y en los últimos cinco años ha estado trabajando en todo tipo de obras, tenemos obras con las características similares a las del presente llamado , pero no 5 en estos 5 años, ¿esto nos descalificaría?, la consulta la hacemos porque entendemos que es demasiado el esfuerzo y el trabajo para presentar una propuesta en la que de antemano estamos descalificados.

Respuesta:

La experiencia de los técnicos y el personal superior será evaluada para otorgar la puntuación por capacidad técnica.

La falta de experiencia en obras de relevancia patrimonial, en los últimos 5 años, tendrá incidencia en la mencionada puntuación pero no descalificará a la empresa.